



Cuenca, 06 de diciembre del 2019

Economista  
Francisco Cepeda Pazmiño  
Gerente Hospital del Río Hospirio S.A.

De mis consideraciones:

Según disposiciones de la Ley de Compañías, ponemos en su conocimiento, la siguiente cesión y transferencia de acciones nominativas preferidas de la compañía Hospital del Río Hospirio S.A., de acuerdo a detalle:

NOMBRE DE LOS CEDENTES: Loja Criollo Jorge Miguel y Morocho Montaleza Blanca Dolores  
CEDULAS DE CIUDANIA: N° 010284234-1 N° 010400703-4  
NACIONALIDAD: Ecuatoriana Ecuatoriana

NOMBRE DEL (DE LOS) CESIONARIO(S): Loja Morocho Andrés Fernando  
DOCUMENTO DE ID: N°010713741-6  
(TIPO Y NÚMERO): Cedula de Ciudadania  
NACIONALIDAD: Ecuatoriana

NUMERO DE ACCIONES CEDIDAS: 1

VALOR DE LAS ACCIONES: Un dólar de los Estados Unidos de América cada Una (USD\$1,00 c/u.)

Esta cesión y transferencia, incluye todos los derechos inherentes a las acciones antes descritas, inclusive a recibir dividendos y participar sobre utilidades o reservas no distribuidas.

Agradeceremos a Ud. que de conformidad con la Ley, se sirva comunicar esta transferencia al Superintendente de Compañías e inscribir la misma en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía Hospital del Río Hospirio S.A.

Atentamente,

A large blue ink signature of Loja Criollo Jorge Miguel.

Loja Criollo Jorge Miguel  
CEDENTES

A blue ink signature of Morocho Montaleza Blanca Dolores.

Morocho Montaleza Blanca Dolores  
CEDENTES

A blue ink signature of Andrés Loja.

Andrés Loja  
Loja Morocho Andrés Fernando  
CESIONARIOS

---

\*Dirección: Av. 24 de mayo y Av. De las Américas (Autopista Cuenca-Azogues)

\*Telf: (593-7) 245 9555 \*[www.hospitaldelrio.com.ec](http://www.hospitaldelrio.com.ec)

\*Telf: Fax. (593-7) 245 9555 Ext. 4131





